



CUDAP: EXP-UBA: 46779/2019

Buenos Aires **22 AGO 2019**

VISTO, las solicitudes de prórroga para la presentación de las listas para las elecciones de renovación del Claustro de Profesores para Juntas de Carreras, presentadas por los apoderados de varias listas del Claustro, que se adjuntan, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario dar una respuesta a las diversas solicitudes de prórroga presentadas.

Que no resulta conveniente alterar el cronograma electoral preestablecido y esta prórroga solo modifica el horario de presentación de listas del Claustro de Profesores para Juntas de Carreras.

Que por Resolución (JE) N°15/2019 se prorrogó el horario límite de presentación de las listas para las elecciones de renovación del Claustro de Graduados para Consejo Directivo y Juntas de Carreras hasta las 18 horas del día miércoles 21 de agosto de 2019.

Por ello;

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Dar por válida la prórroga del horario límite de presentación de las listas para las elecciones de renovación del Claustro de Profesores para Juntas de Carreras hasta las 18 horas del día jueves 22 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (JE) N° 16

Presidente:

Mg. Javier Pablo HERMO

Por el Claustro de Profesores:

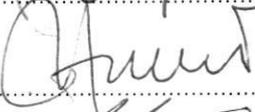
Titular: Lic. Mara PEGORARO

Por el Claustro de Graduados:

Titular: Lic. Juan José OLIVERA

Por el Claustro de Estudiantes:

Titular: Ariel COSENTINO

  
.....  
  
.....  
  
.....  
  
.....